

«La importancia de Alfonso de Madrigal,  
“el Tostado”, maestrescuela en la Universidad de Salamanca»

Emiliano FERNÁNDEZ VALLINA

*EN*

SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD  
EN EL PRIMER RENACIMIENTO:  
SIGLO XV

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2010



---

Ediciones Universidad  
**Salamanca**

---

---



SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD EN  
EL PRIMER RENACIMIENTO: SIGLO XV

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2010

# MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2010

Director:

Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares

Coordinador técnico:

Juan Luis Polo Rodríguez

Asesores científicos de áreas:

F. J. Alejo Montes (Univ. de Extremadura) – A. Álvarez de Morales (Univ. Autónoma de Madrid) –  
J. Álvarez Villar (Univ. de Salamanca) – J. Barrientos García (Univ. de Salamanca) –  
S. de Dios (Univ. de Salamanca) – J. L. Fuertes Herreros (Univ. de Salamanca) – J. García Martín  
(Univ. del País Vasco) – J. M.<sup>a</sup> Hernández Díaz (Univ. de Salamanca) – D. de Lario (Ministerio  
de Asuntos Exteriores, Madrid) – J. López Yepes (Univ. Complutense de Madrid) – Á. Marcos de  
Dios (Univ. de Salamanca) – M. A. Pena González (Univ. Pontificia de Salamanca) – J. L. Peset  
(CSIC, Madrid) – M. Peset (Univ. de Valencia) – C. I. Ramírez González (UNAM, México) –  
R. Robledo Hernández (Univ. de Salamanca) – M. Augusto Rodrigues (Univ. de Coimbra) –  
Á. Rodríguez Cruz (Univ. de Salamanca) – M. Torremocha Hernández (Univ. de Valladolid) –  
A. Vivas Moreno (Univ. de Extremadura) – L. Reis Torgal (Univ. de Coimbra)

Asesores con representación de centros afines:

J. J. Busqueta i Riu (Univ. de Lleida) – J. Correa Ballester (Univ. de Valencia) –  
F. Taveira da Fonseca (Univ. de Coimbra) – E. González González (UNAM, México) –  
J. L. Guereña (Univ. de Tours) – M.<sup>a</sup> C. Guillén de Iriarte (Univ. del Rosario, Bogotá) –  
I. Leal (Academia Nacional de la Historia, Caracas) – M. Menegus Bornemann (UNAM, México) –  
A. Mora Cañada (Univ. Carlos III de Madrid) – A. Pérez Martín (Univ. de Murcia) –  
H. de Ridder Symoens (Univ. Gent) – A. Romano (Univ. di Messina)

Asesores por razón de sus funciones y cargos en la Universidad de Salamanca:

M. Becedas González (Dir.<sup>a</sup> de la Biblioteca General) –  
M. Á. Jaramillo Guerreira (Dir. del Servicio de Archivos) –  
J. M.<sup>a</sup> Martínez Frías (Comisión de Patrimonio) –  
M.<sup>a</sup> J. Rodríguez Sánchez de León (Dir.<sup>a</sup> de Publicaciones)

Dirección:

Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (CEHU)  
Universidad de Salamanca

Colegio Mayor de San Bartolomé, Plaza Fray Luis de León, 1-8. 37008 Salamanca (España)

Teléfono: (34) 923 294 400/500, ext. 1457. Fax: (34) 923 294 779

chuaix@usal.es

www3.usal.es/alfonsoix

«La importancia de Alfonso de Madrigal,  
“el Tostado”, maestrescuela en la Universidad de Salamanca»

Emiliano FERNÁNDEZ VALLINA

*EN*

SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD  
EN EL PRIMER RENACIMIENTO:  
SIGLO XV

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2010



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

# AQUILAFUENTE, 175

© Ediciones Universidad de Salamanca  
y los autores

1ª edición: junio, 2011  
ISSN: 1886-9475  
ISBN: 978-84-7800-136-1  
ISBN-pdf: 978-84-7800-734-9  
Depósito legal: S. 829-2011

Ediciones Universidad de Salamanca  
Plaza San Benito, s/n  
E-37002 Salamanca (España) - <http://www.eusal.es>  
Correo electrónico: [eus@usal.es](mailto:eus@usal.es)

*Impreso en España-Printed in Spain*

Impresión y encuadernación:  
GRÁFICAS LOPE  
C/ Laguna Grande, 2-12, Polígono «El Montalvo II»  
[www.graficaslope.com](http://www.graficaslope.com)  
37008 Salamanca. España

*Todos los derechos reservados.  
Ni la totalidad ni parte de este libro  
puede reproducirse ni transmitirse  
sin permiso escrito de  
Ediciones Universidad de Salamanca.*



CEP. Servicio de Bibliotecas

SALAMANCA y su universidad en el primer Renacimiento : siglo xv / Luis E.  
Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (eds.).—1a. ed.—  
Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2011  
456 p.—(Colección Aquilafuente ; 175) (Miscelánea Alfonso IX, ISSN 1886-9475)

Incluye las actas de los XVII Coloquios Alfonso IX celebrados en  
la Universidad de Salamanca en 2010

1. Universidad de Salamanca (España)-Historia-Hasta 1500-Congresos. 2. Humanismo-España-Salamanca-Congresos. 3. Centro de Historia Univer-sitaria Alfonso IX (Salamanca, España).  
I. Rodríguez San Pedro Bezares, Luis Enrique. II. Polo Rodríguez, Juan Luis.

378.4(460.187)"14"(063)  
008(460.187)"14"(063)  
061.61 : 378.4(460.187)



Centro  
Alfonso IX  
Universidad de Salamanca  
Centro de Historia Universitaria (CEHU)

# Índice

Preámbulo.....	9
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

## XVII COLOQUIOS ALFONSO IX SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD EN EL PRIMER RENACIMIENTO: SIGLO XV

Poder y cultura en la Castilla de Juan II: ambientes cortesanos, humanismo autóctono y discursos políticos.....	15
JOSÉ M. <sup>a</sup> MONSALVO ANTÓN	
Universidad y Catedral en el Cuatrocientos salmantino.....	93
JOSÉ LUIS MARTÍN MARTÍN	
Proyecto salmantino de Universidad pontificia e integración de la Teología en el siglo xv.....	121
MIGUEL ANXO PENA GONZÁLEZ	
La importancia de Alfonso de Madrigal, «el Tostado», maestrescuela en la Universidad de Salamanca.....	161
EMILIANO FERNÁNDEZ VALLINA	
Las Ciencias y la Universidad de Salamanca en el siglo xv.....	179
CIRILO FLÓREZ MIGUEL	
Pensamiento y filosofía en la Universidad de Salamanca del siglo xv, y su proyección en el xvi.....	203
JOSÉ LUIS FUERTES HERREROS	
Humanidades y humanistas en la Universidad de Salamanca del siglo xv.....	241
INMACULADA DELGADO JARA y ROSA M. <sup>a</sup> HERRERA GARCÍA	

La imagen de la Universidad de Salamanca en el Cuatrocientos.....	267
LUCÍA LAHOZ	
Documentación medieval en el Archivo universitario salmantino.....	319
MIGUEL ÁNGEL JARAMILLO GUERREIRA	

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Los albores de la jurisdicción escolástica. Los primeros «pleitos» conservados en el Archivo Catedral de Salamanca.....	345
MARGARITA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ y RAÚL VICENTE BAZ	
A universidade de Évora (1559-1759): história e historiografia.....	385
FERNANDO TAVEIRA DA FONSECA	
La instrucción pública y la libertad de imprenta en la Constitución de Cádiz.....	419
ANTONIO ÁLVAREZ DE MORALES	

### CENTRO DE HISTORIA UNIVERSITARIA ALFONSO IX

MEMORIA ANUAL: AÑO 2010.....	433
DONACIONES CON DESTINO A LA BIBLIOTECA DEL CENTRO.....	441
PUBLICACIONES VINCULADAS.....	447



XVII COLOQUIOS ALFONSO IX  
SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD EN  
EL PRIMER RENACIMIENTO: SIGLO XV



La importancia de Alfonso de Madrigal,  
«el Tostado», maestrescuela en  
la Universidad de Salamanca

*The importance of Alfonso de Madrigal, «el Tostado»,  
maestrescuela at the University of Salamanca*

EMILIANO FERNÁNDEZ VALLINA  
*Universidad de Salamanca*

*Miscelánea Alfonso IX, 2010* (Salamanca, 2011), pp. 161-178

RESUMEN

En este trabajo se pretende mostrar los rasgos más característicos de la vida y de la actuación académica de Alfonso Fernández de Madrigal (el Tostado) y también pretendemos establecer la categoría que ocupó dentro de la serie de personas doctas de la universidad del siglo xv, junto con la exposición de algunos pensamientos característicos de su obra, a fin de ofrecer una muestra de lo que supuso su magisterio. También se da relieve a su manejo de fuentes clásicas (todo tipo de ciencias) y su valoración de la poesía y la literatura antigua. Lo cual es índice de que en la Universidad salmantina del siglo xv y en los ambientes cultos con ella relacionados hubo preocupaciones y saberes que, al menos, pueden llamarse prehumanísticos.

PALABRAS CLAVE

El Tostado, Humanismo, Historia de la Universidad de Salamanca, Literatura, Filosofía, Teología, saber en el siglo xv hispano.

## ABSTRACT

In this paper we want to show most characteristic features of the life and the academic rank of *maestrescuela* in the University of Salamanca Alfonso Fernández de Madrigal (el Tostado), and also we try to establish the importance of his way of thinking among the series of distinguished figures of the scholarly members of the Hispanic century XV, at the same time we show some examples of its thought. We emphasize moreover its use of the poetry and classic Literature and of all kinds of knowledge of classic Antiquity, elements these that occurs repeatedly in her writings and that is the reason to highlight the value of prehumanism in the environment of the group of the professors in the University of Salamanca and learned persons in the kingdom of Castile and León of 15th century.

## KEY WORDS

El Tostado, Humanism, History of University of Salamanca, Literature, Philosophy, Theology, knowledge in the literary circles of Hispanic 15<sup>th</sup> century.

**T**RANSCURRE LA VIDA de Alfonso Fernández de Madrigal, que así se deberá consignar su nombre<sup>1</sup>, entre los años 1404 a 1410 y el de 1455. Nacido en Madrigal de las Altas Torres, actualmente provincia de Ávila, más probablemente cerca del segundo de los años consignados arriba<sup>2</sup>, tras hacer sus primeros estudios con los frailes franciscanos de Arévalo, fue estudiante en Salamanca, desde 1433 colegial y luego rector del Colegio Mayor de San Bartolomé cuatro años más tarde —que fundara

<sup>1</sup> No obstante ser sus apellidos al completo los de Fernández Tostado Alonso de Ribera. Aparece a veces nombrado como Alfonso Rivera, Alonso Madrigal, Alonso Tostado de Ribera, Alfonso/Alonso de Madrigal. Un dilatado compendio, tanto de lo dicho por estudiosos anteriores al respecto como de su propia dedicación a las cuestiones alfonsianas, puede leerse en Cándido M.<sup>o</sup> AJO, «Estudio biográfico de Alfonso de Madrigal: "El Tostado"», *Abula*, vol. 2 (Ávila, 2002), pp. 5-43.

<sup>2</sup> Cf. Joaquín BLÁZQUEZ HERNÁNDEZ, «El Tostado, alumno, graduado y profesor de la Universidad de Salamanca», en *XV Semana Española de Teología*, Madrid, CSIC, 1956, p. 435. Al adelantar la data de nacimiento, como hizo el presbítero abulense ahora citado, se hace concordar fechas y edad de colación de grados de modo más cercano a la duración corriente de la carrera universitaria por los años de la decimoquinta centuria, advertencia que no se le ocultaba a Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, t. I, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1970, p. 475, n. 1. En 1444 es calificado de 'iuvenis' por el vicario de la cartuja tarraconense de *Scala Dei* (vid. nuestra nota 7) por lo que o bien ha de encontrarse al adjetivo un significado específico fuera del común en la vida monástica, o es un error del redactor cartujano (lo cual ha de descartarse) o no se puede retrasar su año de nacimiento a 1401, pues entonces tendría cuarenta y tres años y no sería posible aceptar que se le calificase de joven. Ello haría inexacta, a nuestro entender, la cronología de los cursos especificados por investigadores anteriores y expuesta por el doctor AJO citado, *ibid.*, y, por tanto, esa noticia sería un dato más, pero importante, para proponer, como lo hacemos más abajo, unas fechas nuevas en la andadura académica de Alfonso de Madrigal, para cuya determinación debería suponerse que nuestro estudiante en Salamanca abrevió los años de carrera aprovechando los tiempos de duración de las materias, establecidos en principio para seis meses, con lo que acabaría sus estudios con presteza, sucesivamente y en varios centros, por haber realizado sendos cursos en un solo año.

Diego de Anaya el mismo año de nacimiento de nuestro autor—, canónigo en la catedral salmanticense en 1441 y capellán de Santa Bárbara, ocho años maestrescuela, desde el 1446 (es decir, especie de juez para la Universidad y regidor de los asuntos académicos de los estudiantes) del Estudio salmantino y obispo de Ávila un año largo, desde el año 1454, por febrero, al siguiente, el de su muerte en Bonilla de la Sierra el día 3 de septiembre, lugar éste de la sierra de las estribaciones del macizo y residencia estival de los obispos abulenses por entonces<sup>3</sup>. Maestro en Artes por la Universidad salmantina a los veintiún años, lo fue también en Teología por la misma Universidad; ocupó, en calidad de regente con mucha probabilidad, la cátedra de Filosofía Moral y quizá la de Poética en la Facultad de Artes y asimismo la de Biblia en la de Teología. A este respecto, y dadas las exhibiciones esparcidas y fluctuantes de las fechas de sus graduaciones, cargos y nombramientos, creo que será de utilidad exponerlas nítida y cronológicamente, para lo cual, mediante el cotejo y conciliación en lo posible de las opiniones hasta hoy expuestas, junto con los datos de sus editores, doy a continuación la enumeración y fechas que creo más probables de tales acontecimientos en la vida universitaria del Tostado<sup>4</sup>:

- Estudiante en la Facultad de Artes: 1422-1424.
- Licenciado en la Facultad de Artes: 1425.
- Doctor (*magister*) en Artes: 1426.

<sup>3</sup> No hay motivo para sostener que la duración de su obispado se haya extendido entre 1449 y 1455, esto es, durante seis años, como han hecho quienes han tomando pie de esta noticia: «Duro perlado en aquel obispado. VI. años: & murio de hedad de. LV», transmitida por Hernando DEL PULGAR, «Del obispo de Avila», en su obra *Los claros varones de Castilla*, título XXIII, tal cual se lee en la edición facsimilar del incunab impreso en 24 de abril del año 1500 por Stanislao Polono en Sevilla (con título en portada *Los claros varones de España*), ejemplar de la BNM, Madrid, Ed. Salvat, 1971, p. 91. Así mismo, ha de desecharse la explícita fecha de 1449 que suele asignarse al comienzo de su obispado, sin mayor razón y desde su segundo biógrafo, Gil GONZÁLEZ DE ÁVILA, *Teatro eclesiástico de las Iglesias metropolitanas y catedrales de los Reynos de las dos Castillas. Vidas de sus Arzobispos, y Obispos, y cosas memorables de sus sedes*, t. II, Madrid, Pedro de Horna y Villanueva, 1647, p. 268, seguido por el no muy dado a la acribia historiador del San Bartolomé, Joseph de Roxas y Contreras, en: Francisco RUIZ DE VERGARA y Joseph DE ROXAS Y CONTRERAS, marqués de Alventos, *Historia del colegio viejo de San Bartolomé, Mayor de la célebre Universidad de Salamanca: Vida del... Sr. Don Diego de Anaya Maldonado Arzobispo de Sevilla, su fundador, y noticia de sus ilustres hijos*, 1.ª parte, Madrid, Andrés Ortega, 1766 (2.ª ed.), p. 115. La prueba para pensar que se equivocan tanto el racionero de la catedral salmantina como el bartolomeo y de que han de rechazarse sus datos al respecto —y en otros decires— es del todo convincente, ya que hasta ese año de 1454 aún era obispo de la diócesis abulense Alfonso de Fonseca, según bien demostró el infatigable historiador dominico ya citado Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca*, t. III, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1967, pp. 73-74. Menos creíble, por tanto, es la fecha de 7 de abril de 1445 que para el inicio de la función episcopal del Tostado proporciona Conradus EUBEL, *Hierarchia catholica mediæ ævi... ab anno 1431 usque ad annum 1503 perducta... edita*, vol. 2, Munich, Libreria Regensbergiana, 1914 (2.ª ed.), p. 78.

<sup>4</sup> Se da por supuesto —cf. n. 2— a) que debió de realizar varios cursos en un solo año, empeño posible tanto bajo los presupuestos legales establecidos por Benedicto XIII como bajo los sancionados por Martín V; b) que el comienzo de sus estudios en la Universidad fue antes de cumplir dieciocho años; c) y que, pues estamos en la centuria decimoquinta y no en el siglo XVI, hubo de ser compatible el cargo de maestrescuela con el desempeño —al menos nominal— de las cátedras. Agradezco aquí las informaciones confirmatorias al respecto de mi colega la profesora Ana M.ª Carabias.

- Alumno del colegio de San Bartolomé: 1432/1433-1440.
- Rector del colegio de San Bartolomé: 1437-1438.
- Estudiante de Teología: 1423-1427.
- Bachiller en Teología: 1432.
- Estudiante de Derecho: 1429-1434.
- Bachiller en Cánones: 1434.
- Doctor (*magister*) en Teología: 1436 / 1441.
- Profesor (sustituto/regente) en la Facultad de Artes: 1425-1430 (Filosofía Moral).
- Profesor regente de cátedra en la Facultad de Teología: 1431-1440.
- Catedrático de la Universidad<sup>5</sup>: 1438-1454.
- Catedrático en la Facultad de Artes: 1441-1454 (Poética).
- Catedrático en la Facultad de Teología: 1441-1454.
- Maestrescuela del Estudio salmantino<sup>6</sup>: 1446-1454.

Fue consejero sin cargo oficial del rey Juan II<sup>7</sup>, intentó la vida monacal en Cataluña, en la cartuja de *Scala Dei* de Tarragona, de donde, transcurridos apenas cinco meses de vida retirada, lo reclama el monarca y ha de abandonar tal tipo de vida<sup>8</sup>. Participó en el año anterior a este episodio de su vida

<sup>5</sup> Esta asignación de oficio y grado la escribo con precaución. Pero me atrevo a darla como posible, dado que figura como tal en la relación de claustrales de 27 de febrero de 1440 y 30 de octubre de 1438, cf. BELTRÁN DE HEREDIA cit., *ibid.*, t. I, pp. 164-165. Cabe, no obstante, que en la Facultad de Artes fuera regente de sendas cátedras (Filosofía moral y Poética).

<sup>6</sup> Junto con este cargo, a instancias asimismo de la Universidad de Salamanca, se logra obtener de Roma para don Alfonso los que al mismo iban anejos, la escolastría de la sede salmantina y capellanía de Santa Bárbara, como así lo confirma en 24 de marzo de 1446 el papa Eugenio IV, cf. BELTRÁN DE HEREDIA cit., *ibid.*, t. II, pp. 535-537.

<sup>7</sup> Pero no canciller mayor del Rey ni abad de la colegiata de Valladolid, no obstante lo afirmado por Nicolás ANTONIO, *Biblioteca Hispana Vetust.*, II, lib. X, § 363, p. 256, col. 2.<sup>a</sup>, Madrid, Visor Libros, 1996 [= Madrid, Viuda y Herederos de Don Joaquín Ibarra, 1788], ni tampoco del Real Consejo como quiere PULGAR cit., *ibid.*: «El rey don Juan que era un príncipe a quien plazía oyr leturas e saber declaraciones e secretos de la sacra scriptura lo touo cerca de si: e le fizo de su consejo e suplico al papa que le proveyese del obispado de Avila».

<sup>8</sup> Este episodio de su vida se podía ver consignado en el libro de ingresos y profesiones de dicha cartuja, según el cual allí llega en la fiesta de la Epifanía, lunes 6 de enero de 1444 y se le admite el 16 del mismo mes, jueves, víspera de San Antón: «Item feria secunda die Epiphanae recepimus unum iuvenem castellanum admodum insignem, qui voabatur Ildefonsus [*sic*] de Madrigal, quie erat canonicus salmantinus. Fuit per conventum concessum quod reciperetur ad osculum pacis, nam et incellatus fuit feria quinta in vespere beati Antonii de mense ianuarii 16, anni 1444». Parte con mucha pena de clausura el miércoles día 15 de abril de ese mismo año: «Iste postea fuit recognitus et erat magister in Theologia et magister in Artibus multum scientificus, qui vocabatur Alfonso de Madrigal, qui super Bibliam fecit magnum opus. Tenuit in consistorio papae Eugenii duas repetitiones. Fuit ambaxiator regis Castellae ad nostrum regem Aragonum, qui erat in Neapoli. Non potuit perseverare propter negotia sua et quaestiones emergentes. Ideo recessit cum dolore et magna trititia de mense aprilis 15 die, qui erat quartus dies Paschae anno praedicto». El texto latino precedente, luego aducido por varios estudiosos del Tostado, fue recogido por José VILLANUEVA, *Viaje literario a las iglesias de España*, t. 20, Madrid, 1851, pp. 159-160. Se refería al documento en nota Joseph DE VALLES, *Primer Instituto de la Sagrada Religión de la Cartuxa*, Barcelona, Mateo Barceló, Impresor y librero, 1792 (2.<sup>a</sup> impres.), p. 123, en donde además de traducirlo amplía la noticia con decir: «paso por embajador del Rey de Castilla al de

en discusiones teológicas en Siena con no pocos oponentes y finalmente ante el papa Eugenio IV dentro de los ambientes del concilio de Basilea, ciudad ésta a donde con toda probabilidad no viajó<sup>9</sup>, defendiéndose de impugnaciones provenientes de doctores destacados que acabaron por ser revisadas por un tribunal de dos obispos italianos y un maestro español que hizo de portavoz, el dominico Juan de Torquemada. Fruto de esa hiriente controversia fue su obra *Defensorium trium conclusionum*<sup>10</sup>, en donde se defiende quejosa, dolorida y enfurecidamente de los ataques de sus adversarios. Destacó por su enorme producción escrita, tratando temas muy diversos con gran y desusada erudición a más de con una afluencia enorme de profuso estilo<sup>11</sup>. Mencionemos sólo algunos asuntos de los muchos que trató, presentes en sus obras tanto latinas como castellanas, pues es más que superfluo advertir que dar cuenta siquiera de todos los aspectos relacionados con la temática completa de quien escribiera *cada día* «cuatro pliegos de los días que vivió»<sup>12</sup> sería cosa imposible, por lo que con mencionar algunos de los títulos se podrá tener idea de las diversas cuestiones elucidadas por nuestro maestrescuela.

A ellos hay que añadir toda una serie de cuestiones de variado tema, algunas circunstanciales, esto es, fruto de peticiones de los monarcas o de reinas consortes, y otras de corte académico, escogidas de entre tantas posibles por nuestro alumno y profesor, con ocasión de ejercicios escolares bien dentro del curso, bien para obtención de algunos de los grados que obtuvo en su andar universitario.

Baste con decir que sólo sus comentarios bíblicos ocupan veintiún volúmenes in-folio y recordar que en la lengua castellana ha quedado como proverbial

---

Aragon, que estaba à la sazón en Nápoles, siendo Canonigo Magistral en la Santa Iglesia de Salamanca y Colegio mayor del Colegio de San Bartolomé, llamado el Colegio Viejo, y Rector de aquella Universidad». Antes, *ibid.*, p. 114, lo tiene por hijo del cenobio, incluyéndolo en el sexto lugar de los *Varones Ilustres, é Insignes en Virtud y letras, que salieron de la Religión de la Cartuxa à diferentes Prelacias, hijos de Escala Dei*.

<sup>9</sup> Cuestión sin resolver mientras no aparezcan documentos al efecto. A despecho de lo dicho por Roxas y otros después, muy probablemente no se trasladó a Basilea. Por el contrario, sí estaba en la ciudad suiza, como comisionado de la Universidad salmantina —y no poco protagonista en el concilio— Juan de Segovia.

<sup>10</sup> Así se intitula, por más que las proposiciones habían sido veintiuna y de ellas siete, entre las cuales las tres a que alude el título, las más importantes.

<sup>11</sup> No es posible citar aquí las vicisitudes de cada producción y de cada edición de las obras tostadianas. Para la enumeración y descripción detallada de los títulos, manuscritos y circunstancias de edición de las obras del abulense sacadas a luz, que vienen repitiéndose sin grandes novedades a partir de la tercera edición de Venecia de 1596 por el cuidadoso Rainero Bovosio —quien critica a Polo, pero repite errores de éste— y luego por el no menos diligente Paulino Berti en el siglo XVIII, *vid.* ahora con mayor letra y provecho el trabajo —no ha mucho de nuevo publicado en dos partes y con peculiar estilo— del benemérito presbítero abulense, entusiasta estudioso de su coterráneo, ya citado Cándido M.<sup>a</sup> AJO, «La producción literaria de Alfonso de Madrigal, “El Tostado”: obras manuscritas», *Abula*, 3 (Ávila, 2003), pp. 5-27; «La producción literaria de Alfonso de Madrigal, “El Tostado”: obras impresas», *Abula*, 3 (Ávila, 2003), pp. 113-145. Sigue siendo de grandísima utilidad el estudio de Florencio MARCOS RODRÍGUEZ, «Los manuscritos de Alfonso de Madrigal conservados en la biblioteca universitaria de Salamanca», *Salmanticensis*, vol. 4 (Salamanca, 1957), pp. 3-50.

<sup>12</sup> Al decir de Suero del Águila.

el dicho «escribir más que el Tostado»<sup>13</sup>. Hacer un resumen, siquiera de modo sucinto, de la producción de quien se afirmó que es cierto sería asunto poco menos que imposible. Aquí nos limitaremos a exponer concisamente y a grandes rasgos una breve presentación del pensar filosófico-teológico-filológico del maestro salmanticense, que pueda dar fe de su talento, a la vez tardo-medieval y prehumanista, siempre en él reconocibles bajo ropaje académico.

En cuanto a la producción del madrigaleño, dejadas aparte la atribución de algunas obras que a lo largo de los siglos se han puesto a su nombre y la dilucidación de la posible identidad/desdoblamiento de otras respecto a otros ejemplares cuya discusión, por demasiado prolija, no parece apropiado realizar en este trabajo, algunas de las cuales figuran en el elenco que va a continuación<sup>14</sup>, comencemos por la exposición de los títulos de sus obras indiscutidas, que darán fe de las preocupaciones múltiples al respecto, enumerándolos por la clasificación más genérica, habida cuenta de que muchas de sus obras serían clasificables a la vez en varios de los apartados que se distinguen aquí:

#### TEOLÓGICAS

- *De sanctissima Trinitate*
- *De statu animarum post banc vitam*
- *Super locum Isaiae 'ecce virgo concipiet'*
- *De aeternitate*
- *Contra clericos concubenarios*
- *Libro de las quatro cuestiones*
- *Defensorium trium conclusionum*
- *Quinque figuratae paradoxae*<sup>15</sup>

#### FILOSÓFICO-MORALES Y DE DERECHO NATURAL

- *De amore et amicitia*
- *Breviloquio de amor e amiçicia*
- *Tratado de cómo al ome es neçesario amar*<sup>16</sup>
- *De optima politia*

<sup>13</sup> Para un acercamiento a la clasificación de la producción del abulense, séanos permitido remitir a nuestro trabajo «Introducción al Tostado. De su vida y de su obra», *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, vol. xv (Salamanca, 1988), pp. 153-177.

<sup>14</sup> Son principalmente el *Confesional*, *Las catorce cuestiones*, *Arte... de cómo oír misa*. Podrían discutirse al menos dos obras más. Tampoco entramos ahora a considerar la pertenencia al de Madrigal de *Cuestiones de filosofía moral*, tal como fueron publicadas con prólogo de Alfonso DE CASTRO en el vol. 65 de la BAE (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, Ediciones Atlas, 1913, pp. 144-152.

<sup>15</sup> Obra curiosa ésta que también, por su estructura de composición, se puede adscribir al género de los *aenigmata* y al de los Bestiarios. Es de divulgación y teológica (mariológica y cristológica sobre todo). Un pequeño resumen se puede ver en Olegario GARCÍA DE LA FUENTE, «Dos obras castellanas de Alfonso Tostado inéditas (conservadas en la biblioteca del Monasterio de El Escorial)», *La Ciudad de Dios*, vol. CLXVIII (1955), pp. 275-511.

<sup>16</sup> La anotamos a nombre del Tostado provisionalmente, si bien debe de tratarse de una refacción hecha por algún discípulo sobre un borrador o resumen de textos del abulense. Cf. Pedro CÁTEDRA, *Del Tostado sobre el amor*, Bellaterra, Barcelona, Stelle dell'Orsa, 1987, p. x.



## MORAL-PASTORALES

- *Confesional*

## LITÚRGICO-DEVOCIONALES

- *Arte e instrucción para todo fiel Christiano cómo ha de oír misa*

## MITOLÓGICO-HISTORIOGRÁFICAS

- *Comento sobre Eusebio*
- *De los fechos de Medea*<sup>17</sup>
- *Libro de las diez questiones*<sup>18</sup>

BÍBLICAS<sup>19</sup>

Comentarios<sup>20</sup> a {

- Génesis
- Éxodo
- Levítico
- Números
- Deuteronomio
- Pentateuco<sup>21</sup>
- Josué
- Jueces
- Ruth
- Reyes
- Paralipómenos
- Evangelio de Mateo

<sup>17</sup> Por la escrita en latín se trataría de los avatares del destino en Medea: *De fatis Medeae*. Ahora bien, ¿no se estarían ante una mala lectura o error del escriba? Pues el título en castellano es claro que traduciría 'factis'. Este pequeño tratado, de cuya composición no cabe dudar al ser referido por el propio don Alfonso, que habría sido escrito tras el *Comento* y antes de *Las diez questiones*, esto es, alrededor de 1452, hay que darla hoy por perdida. No sabemos si sería –o contendría– incluso una traducción o glosa parafrástica de la tragedia homónima de Séneca.

<sup>18</sup> O por otro título *Las diez questiones vulgares sobre los dioses de los gentiles y las edades y virtudes*. Intitulada asimismo *Libro de las catorce questiones* en varias ediciones, preferimos individualarla aquí, al igual que en el apartado anterior la de las *Cuatro Questiones*, habida cuenta de que, de aquellas catorce que se recogen en los manuscritos y ediciones, cuatro de ellas versan sobre temas teológicos (mariológicos) a la vez que morales y diez sobre questiones mitográficas-mitológicas. Para estas últimas, *vid.* la edición de Pilar SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE y Tomás GONZÁLEZ ROLÁN, *Alfonso Fernández de Madrigal (El Tostado). Sobre los dioses de los gentiles*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1995.

<sup>19</sup> *Vid.* ahora para la labor escrituraria de don Alfonso, J. M. SÁNCHEZ CARO, R. M.<sup>a</sup> HERRERA GARCÍA y M.<sup>a</sup> I. DELGADO JARA, *Alfonso de Madrigal, el Tostado. Introducción al evangelio de San Mateo*, Ávila-Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca-Diputación de Ávila. Institución Gran Duque de Alba, 2008, pp. 20-50.

<sup>20</sup> A manera de exposiciones de factura académica, mas de contenido no sólo bíblico o teológico, también moral, filosófico, histórico, etc., efectuados en diversos libros para cada obra.

<sup>21</sup> Se trata de una 'postilla', en forma de pequeño tratado sobre el conjunto del Pentateuco, escrito probablemente antes de confeccionar los restantes de este apartado y titulado: *Postilla brevis in Pentateucum*.

A fin de poder ofrecer unas muestras de su pensamiento, pasemos revista a puntos significativos de su obra, siquiera sea aludiendo solamente a las materias que fueron de su interés y que estuvieron en conexión con las inquietudes de los círculos doctos del ambiente de los círculos cultivados de los entornos del rey Juan II. En el campo de la Facultad de Artes, destacan las cuestiones en que se ponen a discusión las teorías políticas de gobierno, buscando la mejor forma de ejercicio del poder según módulos de la teoría política aristotélica, como se echa de ver en el tratado que podemos titular en castellano como «Sobre la mejor forma de organización de los ciudadanos en sociedad», esto es, en su *De optima politia*. No obstante, por haber sido objeto esta obra de mayores acercamientos en algunos de sus aspectos, ante todo jurídicos, que otras del Tostado por parte de los estudiosos, dejaremos su exposición para otro momento<sup>22</sup>. Hagamos, no obstante, alusión a la obrita citada antes, *Defensorium trium conclusionum*, pues es fruto de la discusión que tuvo en Siena el Tostado y manifiesta otra faceta de nuestro profesor, la de representante de la Universidad en el concilio de Basilea junto a Juan de Segovia. Como representante de la Universidad y, como los demás miembros de ella, partidario —en su caso moderadamente— de las teorías conciliaristas frente a la autoridad total de los sumos pontífices, sostuvo una disputa cuyo desarrollo le amargó un tiempo de su vida. Era una cuestión teológica que dio mucho de sí por lo que se refiere a debates y controversia personal. Versaba en su formulación sobre si la culpa y la autodefensa del Tostado plugo al final al papa, ante quien la presenta con contenido abreviado, y al menos, no a uno de los doctores encargados de la impugnación de las tesis del abulense, el luego también cardenal y exalumno de la Universidad salmantina Juan de Torquemada. No parece que haya sido mal negociador<sup>23</sup>, pues tuvieron éxito final, ante el papa, las negociaciones que mantuvo, en nombre del monarca castellano Juan II primero con Alfonso V de Aragón, último responsable de la pretensión aragonesa, y más tarde con la curia pontificia, al lograr que la colegiata de San Salvador de Orihuela —la cual se pretendía que pasase a catedral y así dejar de estar vinculada a la corona de Castilla y pasar a jurisdicción aragonesa— permaneciese sujeta a Castilla, pues así lo corroboran cuatro bulas del papa Eugenio IV. En esto, aun en tono menor, tampoco se desvinculaba el Tostado de los compromisos de la vida política de su tiempo.

<sup>22</sup> Sirvan de mención y ejemplo de ello, entre otros, Juan CANDELA MARTÍNEZ, «El “De optima politia” de Alonso de Madrigal, El Tostado», *Anales de la universidad de Murcia (Sección Derecho)*, vol. XIII (Murcia, 1954), pp. 61-108; Nuria BELLOSO MARTÍN, *Política y humanismo en el siglo XV. El maestro Alfonso de Madrigal, El Tostado*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1989, pp. 142-156.

<sup>23</sup> En ese sentido habrá que interpretar la denominación de *ambaxiator* que le concede el redactor de la reseña de su ingreso en la cartuja de *Scala Dei*.

Entre las preocupaciones del Tostado, cabe destacar su interés por la conciliación de la naturaleza y la gracia, por el esclarecimiento de la esencia de la libertad, por la forma más adecuada de gobierno, por la importancia de los estudios ‘literarios’<sup>24</sup>, por la distinción y primacía entre los sentidos de la Escritura, por la relevancia de los aspectos materiales de la disposición de los manuscritos y de la confección concreta de cada ejemplar y arquetipo de códices o la interacción entre edición y contenidos en la trasmisión del texto de los autores antiguos, esto es, la competencia de lo que hoy llamaríamos crítica textual y transmisión manuscrita en vista a la reconstrucción óptima del texto original del autor, por la correcta situación y entendimiento de los textos según sus géneros y contextos, aun si todo ello las más de las veces hay que buscarlo dentro de sus escritos, a propósito de otras cuestiones, al hilo de las cuales el Tostado no duda en situar como aclaración. Si, en rigor, no puede decirse que tales preocupaciones estén ausentes de las consideraciones de los letrados a lo largo de las etapas medievales, sí es novedoso el modo con que las encara el maestro de Madrigal. El Tostado es exponente, claro es, del pensamiento cristiano, voluntariamente inmerso en la interpretación eclesial, de cuya ortodoxia no quiere apartarse, según propia confesión<sup>25</sup>. Habida cuenta de este punto de partida, introduce en la perspectiva, sin embargo, de sus pensamientos no sólo la tradición de la teología cristiana, sino los pensadores paganos que trae a colación insistentemente. Pues, además de usar de los autores pertinentes al tema, anteriores a él y de su tiempo, trae a colación en paridad con las ‘auctoritates’ escolásticas de rigor y con los autores eclesiásticos, a los autores literarios de la Antigüedad clásica con una frecuencia e interés tales que se echa de ver un comercio muy grande del abulense con todos ellos y unas lecturas previas detenidas y nada circunstanciales. La peculiaridad humanística del Tostado es la importancia que otorga a estos autores clásicos, el lugar que ocupan en sus argumentaciones y la equiparación a las fuentes de la tradición cristiana que les concede. Aun en tratados doctrinales no dejan de estar presentes en sus escritos, además de Platón y Aristóteles ante todo —el estagirita en grado mucho mayor—<sup>26</sup> una serie de autores de la Antigüedad greco-romana que le sirven de argumento y de apoyo. Pueden servir de ejemplo —aun sin haber extraído los datos de todos sus escritos, pero sí de los más ‘literarios’— sobre todo, los siguientes: Homero, Safo, Alceo, Arquíloco, Herodiano (el historiador), Flavio Josefo, Filón, Cicerón, Lucrecio, Virgilio, Horacio, Estacio, Lucano, Séneca, Quintiliano, Tito Livio,

<sup>24</sup> Vid. Domingo YNDURÁIN, *Humanismo y Renacimiento en España*, Madrid, Cátedra, 1994, especialmente pp. 305-420 y *passim*.

<sup>25</sup> Escribe, p. ej., en el *Defensorium*: «christianus et christianorum filius, in fide Christi ab uberibus enutritus et in ea totis diebus et noctibus instructus et conversatus» (f. 1v).

<sup>26</sup> No se puede negar la lectura fundante del estagirita que efectúa el madrigalense y la gran dependencia que éste muestra del filósofo griego, para él *Aristoteles nostrus*.

Apuleyo, Valerio Máximo, Solino, Prisciano y Ovidio. El poeta de Sulmona está presente en nuestro maestrescuela en muy alto grado, no solamente en las obras que tienen que ver con la mitología. De la época de la literatura latina cristiana tardo-antigua, san Agustín en las obras filosófico-teológicas, san Jerónimo en las de tipo histórico, bíblico y mitológico, a los cuales añade en menor medida, pero no escasamente, Orígenes, Lactancio, san Ambrosio, san Gregorio Magno, Paulo Orosio, Marciano Capela y Boecio. De época medieval, además de los autores común y tradicionalmente en ámbitos escolares, se sirve muchísimo de san Isidoro y además de Vicente de Lérins, Hugo de San Víctor, Pedro Comestor, Alain de Lille, san Alberto Magno y sigue muy fielmente en tratados diversos a santo Tomás de Aquino<sup>27</sup>, sin desconocer a Duns Escoto y Ockham. Habría tenido presentes, y leído profusamente, a autores judíos y árabes, así cita a Abenezra, Joseph, Moisés y David Quimchi, Rashi de Troyes, Maimónides<sup>28</sup>. Además de ello hay que insistir en que el Tostado maneja los textos clásicos por haberlos leído directamente en los autores respectivos, por lo menos así se puede reconocer en muchísimos de los lugares en que los trae a colación. Y no sólo eso: en resumen, el Tostado no es plenamente un humanista, tiene conformada su mente y modo de expresión formal y estructuralmente según los parámetros académicos, piensa en general en términos ortodoxos aun si independientemente y con riesgos novedosos en algunos aspectos, pero no deja a un lado, ni mucho menos, a los autores antiguos como cuasi 'auctoritates' y además su actitud filológica no deja de estar atenta a los nuevos aires rejuvenecedores de su entorno. Como muestra de este proceder, partiendo de una sola obra suya, *Breviloquio de amor y amición*<sup>29</sup>, que escogemos por ser también muestra de la relación de su autor con los círculos ilustrados de su tiempo, veamos, en sus propias palabras, algunas pocas referencias a temas que se repiten en varios tratados tostadianos<sup>30</sup> y que, en algunos casos, han sido entresacados por los estudiosos desde hace más de doscientos años, los cuales podrán dar una idea aproximada de su doctrina. Como se echará de ver, ésta no se aparta mucho de la aristotélico-tomista en bastantes ocasiones. Así pues, en cuanto al ser y el puesto del hombre en el mundo, pueden extraerse los siguientes razonamientos, indicativos de su modo de pensar:

- El ser humano tiene su fundamento en Dios, de quien recibe su realidad y vida (apoyatura en *Génesis*). Ahora bien, como pone de manifiesto en

<sup>27</sup> El doctor Cándido M.<sup>a</sup> AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS (citado antes), *Historia de Ávila y su tierra toda, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía, provincial y diocesana*, t. XII: *El siglo XV primer siglo de oro de Ávila*, Salamanca, Talleres de la Imprenta Kadmos, 1994, p. 920, hace del Tostado el introductor de la *Summa Theologica* de santo Tomás de Aquino en la Universidad salmantina.

<sup>28</sup> Así lo asegura AJO cit., *ibid.*, p. 912. Hay en la comprobación de ello trabajo para los hebraístas.

<sup>29</sup> Cito de esta obra por el ms. 2178 BUS.

<sup>30</sup> Pero con factura diferente cada vez y adaptados a la clase de exposición, destinatarios y, en menor grado, lengua empleada que desarrollaba el profesor de la Academia salmantina.

su tratado mayor sobre el amor, esta explicación no es propia solamente de una creencia, religiosa en este caso, sino acervo común de la humanidad y cognoscible, en preciosas palabras del abulense, por el «ánima rrazonable», la cual es «sobrecuerpo e condición de cuerpo»<sup>31</sup>, para cuya aserción busca apoyo en el *Libro de los animales* de Aristóteles.

- Esta manera de nombrar la condición del ser humano nos lleva al análisis que realiza nuestro maestro salmanticense en la caracterización de las pulsiones y fuerzas interiores del hombre, manifiestas en la apetencia de bien y su inclinación al mal. Después de poner en relación naturaleza y razón, como en tantas otras partes de sus tratados, en el del Amor, al llegar a aquel punto del arranque de las humanas acciones, destaca su pensamiento sin caer en un dualismo de corte platónico o neoplatónico, sino tiñéndolo de explicación bíblica, tomando pie de San Pablo, luego de citar a Aristóteles, cuando distingue entre tendencia del hombre a lo bueno y su ‘pasión’ inclinada al mal:

eso mismo el nuestro apostolo noble doctor de las gentes Paulo, experimentando en sy esta contrariedad, dixo ad romanos en el capitulo séptimo non fago el bien el qual quiero, mas el mal que aborresco fago. E sy fago lo que non quiero consiento a la ley porque es buena, agora ya non obro esto yo, mas el pecado o passion que mora en my, bien se que non mora en my –conuiene saber, en mi carne– el bien, ca querer bien está en mi poderío i poder cumplir non lo fallo en my, non fago el bien que quisiero [*sic*] mas el mal que non quiero fago, sy lo que non quiero fago non lo fago yo, mas el pecado o pasion [*sic*] que mora en my, pues quando yo quiero fazer bien fallo en my una ley –conviene saber, que el mal esta a my ligero de fazer–, pues la ley a my buena es i deléytome yo en la ley de dios según el nombre [*sic, por* onbre] que es dentro de my. Empero veo otra ley en mys miembros contraria a la ley de my alma i catiua a my en seruidumbre de la ley del pecado o de la pasión [*sic*], la qual es en mys miembros (‘Breviloquio’, f. 90v<sup>1-2</sup>).

Y antes había hablado, también en términos aristotélicos, de la doble faceta humana, animal y racional a la vez:

ca aunque cada onbre non sea dos, empero tiene lugar de dos, porque en nos ay dos maneras de principios para fazer, ca el onbre es onbre e animal (*ibid.*, 89r<sup>1</sup>).

- El hombre está destinado a la libertad. Ahora bien, la libertad exige racionalidad según Aristóteles y la doctrina tomista y, dando un paso más, sostiene que la libertad está en conexión íntima con el amor y a él supeditada:

Libre es elegir lo que quisieren... en tal manera que lo que judgare la parte intelectual la voluntad lo elija non aviendo alguna contrariedad que se levante (*ibid.*, 91r<sup>1</sup>).

A todos somete a sy la naturaleza del amor e non ay cosa libre (*ibid.*, 33v<sup>1</sup>).

<sup>31</sup> *Breviloquio*, f. 118r.

- Considera el desarrollo de la persona humana según los conocimientos científico-médicos, tanto de la Antigüedad como de su tiempo<sup>32</sup>, y así, p. ej., como en otro tratado (*De optima politia*), estima que uno de los factores que influye no poco en la calidad de la procreación es el clima y el mejor de todos es el «cuarto», es decir, el de la latitud mediterránea. Siguiendo a Aristóteles establece la mejor edad para ser padres: la de la treintena para hombres, la de la veintena para las mujeres:

E dize que la conveniente hedad en los varones para engendrar es quando ovieren treynta e çinco annos, o poco mas o menos, entonçe los padres tenyentes la fuerça de la hedad e conplida prudenzia, podran acorrer con las neççesidades a los fijos de hedad ynpotente (*ibid.*, 14v<sup>2</sup>).

- En cuanto al examen de los actos individuales, podría hablarse de que tiene en cuenta lo que hoy sería terreno de la psicología de la conducta individual, aun si hay que advertir que ésta nunca es separable de la influencia del ambiente social:

Aunque cada onbre non sea dos, enpero tiene logar de dos, porque en nos ay dos maneras de prinçipios para fazer, ca el onbre es onbre e animal. Tiene prinçipios de su movimiento e de su operación e en quanto humanal naturaleza tiene esos mismos prinçipios de moverse e obrar (*ibid.*, 89r<sup>1</sup>).

En los otros animales solamente ay comunicacion natural, enpero los onbres non solamente moran en uno para engendrar e criar los fijos, mas aun por las necesidades de las cosas que son para la vida convenientes. E ellos entre sy abastan el comun, poniendo cada uno lo suyo (*ibid.*, 76r<sup>1</sup>).

- Como no podía ser de otra manera, al repasar las características de la amistad, insiste en que es algo propio del ser humano («ca la amiçia pertenece a las aççiones humanas»), estando excluidas de ellas las bestias por carecer de «conosçimento», por «defecto de cogniçion».
- La amistad exige ‘comunicación’, esto es, tanto puesta a disposición común y recíproca de bienes propios como trato frecuente y franco de quienes practican la amistad:

El acto de los amigos es comunicar e syn comunicacion nunca fue causada alguna amiçia (*ibid.*, 12r<sup>2</sup>).

- Examina casi todo lo que hace a las virtudes el abulense en muchos lugares de distintos tratados y comentarios, no sólo en el *Breviloquio*, también especialmente en *De optima politia* y como *excursus* en distintos lugares de los comentarios bíblicos. Más de una vez acompaña el comentario de las

<sup>32</sup> Hace gala continuamente de su erudición en ciencias naturales en todos sus tratados. Nunca están ausentes de sus escritos, *opportune* et *importune*, los conocimientos geográficos, médicos, cartográficos, antropológicos, astronómicos, en fin, cuantos hoy podríamos llamar *realia* y cuanto él considera que puede ser de provecho para sus oyentes/lectores. Lo que había correspondido a *trivium* y *quadrivium* bien lo tenía aprendido el Tostado.

implicaciones éticas con el correspondiente a la perspectiva ético-jurídica, y así opina que el derecho natural no distingue personas ni civilizaciones, pues es de aplicación universal, o también que la dignidad del ser humano no excluye en modo alguno la de la divinidad<sup>33</sup>. De aquella obra citamos este pensamiento:

Las virtudes son muy permanesçientes, commo segun Aristotiles en el primero de las eticas: las virtudes son mas permanesçientes que las sciencias. E esto mayor mente commo la virtud sea tal bien que non se somete a mudamj<ento> de fortuna (*ibid.*, 50v<sup>12-2</sup>).

- El ser humano consiste, así mismo, en participación de Dios, y, aunque ha de estudiarse a fondo el pensamiento total del Tostado en este aspecto, acaba sus consideraciones evitando la perspectiva panteísta, estableciendo la unión Dios-hombre en la persona de Cristo:

Pues al onbre, el qual por la razon que tiene es partiçipante con la divinidad e es mas exçelente que todas las animalias, non es de poner algun termino en esto (15r<sup>2</sup>).

La naturaleza fizo que non podiese aver comparación alguna entre nos e dios, e consiguientemente nyn igualdad (64r<sup>1</sup>).

Enpero otra muy mas exçelente ydentidad o unidad causo en nos la maravillosa grandeza de la bondad de dios. Ca fizo una verdadera e real unidad entre nos e el quando tomo la humana naturaleza o unidad de persona o subsistencia del fijo de dios e del onbre Cristo... por la qual union es dios onbre e el onbre es dios (64v<sup>13</sup>)<sup>34</sup>.

- Distingue pormenorizadamente en su examen los distintos aspectos del amor, estableciendo razonadamente la diferencia entre los requisitos de lo que sería el amor en el más alto grado, lo que el denomina amor en toda su pureza, y la amistad:

Sy alguno podiese seer amado de amor puro, de vera amiçiçia, mucho mejor seria. Enpero esta non la consiente la condiçion de la naturaleza e nunca contesçe seer fecho (7v<sup>2</sup>).

- Como también lo hace en *De optima politia*, analiza las particularidades del amor conyugal, disertando sobre las características del matrimonio, al igual que sobre las de las relaciones paterno-filiales. No pocas páginas dedica a ello, ya desde el inicio de la obra, por lo que sería muy reductor el poner ejemplos concretos que no agotarían las distinciones variadas y puntos diversos que aduce en su argumentación de defensa del matrimonio el maestro salmanticense. Sigue en esto una vez más la tradición aristotélica, visible, por poner un ejemplo, en la superioridad del varón sobre

<sup>33</sup> Así, p. ej., discute esos aspectos y otros que tienen que ver con el derecho natural en los «Comentarios a Mateo», caps. V, XIX; en los «Comentarios al Éxodo», c. 20; en los «Comentarios a Reyes», l. I, c. 8.

<sup>34</sup> Desde «en tal manera» hasta el «onbre es dios» hay ditografía de las frases en el ms.

la mujer en aspectos de regimiento de la vida doméstica o en la mejor cualidad de algunas virtudes que posee el cabeza de familia frente a la esposa. En el opúsculo latino mencionado analiza detenidamente, de igual modo, aunque apoyándose no poco en san Agustín<sup>35</sup>, los pros y las contras de la comunidad de mujeres<sup>36</sup>, que acaba por excluir a causa de que no contribuiría este régimen de convivencia al mejor funcionamiento de la sociedad. No tanto por lo que se refiere a la poligamia.

- De las muchas consideraciones a propósito de las condiciones de la amistad en el ámbito familiar, desmenuza las razones por las que no puede darse verdadera amistad entre padres e hijos, salvo en el caso de que estos posean verdadera independencia:

Otra regla ay en esto, conviene saber, que los padres non pueden tener amiçia a los fijos que no estan fuera de su poder, a los quales llama el derecho emancipados (*ibid.*, 12v<sup>r</sup>).

- En fin, puede resumirse su pensar sobre la condición humana bajo estas dos consideraciones, una atendiendo al principio que distingue al del hombre de los demás seres vivientes, la otra a su fundamento esencial:

Ca el onbre es del todo su entendimiento. O prinçipalmente el es entendimiento (*ibid.*, 123r<sup>v</sup>-v<sup>r</sup>).

E el seer que esta en nos es el bien de dios. Ca tirando el seer de dios que esta en nos seremos del todo cosa ninguna. Pues el seer con que somos es seer de dios, e el bien con el qual somos buenos, e de amar, non es otro saluo el bien que es dios en nos (*ibid.*, 121r<sup>r</sup>).

Hay muchos más temas en la obra del Tostado que pueden dar pie al estudio de distintas parcelas del saber en su enorme amplitud de curiosidad. Muestra de las preocupaciones filológicas del profesor de la Facultad de Artes es la atención que dedica a la disposición del texto de una obra determinada y lo que ello supone para la correcta comprensión de las intenciones originales del autor, así como para las circunstancias, no sólo de autoría, de la primigenia escritura. O lo que es lo mismo, es señal de la recepción por el profesor salmantino de la preocupación característica de los nuevos tiempos por alcanzar el exacto establecimiento de los textos antiguos, punto de mira desde lo que hoy se diría actitud rigurosa en la aplicación de criterios propios de la crítica textual. Lo hace en el *Eusebio* a propósito de la disposición en la página del texto eusebiano, en la recepción de éste por san Jerónimo y en la fase de acondicionamiento por parte

<sup>35</sup> *De bono coniugali*.

<sup>36</sup> No parece que el movimiento suscitado por fray Alfonso de Mella, O. F. M. otrora, en el Duranguésado a mitad de siglo, en el cual se propugnaría la comunidad de mujeres, tuviera mucho que ver, al menos directamente, con la oportunidad del tratado del Tostado. Pero habría que estudiarlo.



de Próspero. Dentro de esta actitud se ha de poner su exposición sobre el papel que en la historia del texto sagrado, Antiguo y Nuevo Testamento, han jugado las traducciones sucesivas y los problemas que a todos los niveles, teórica y prácticamente, han supuesto las versiones en griego y latín, repasando los talentos, tiempos e imbricaciones recíprocas de los Setenta, Teodoción, Áquila, Orígenes, hasta llegar al culmen de la maestría en estos saberes y guía también de nuestro profesor —como también de los Bruni, Valla, Erasmos, etc.—, es decir, a san Jerónimo<sup>37</sup>. Vuelve a plantear estos problemas, más sumariamente, en los párrafos correspondientes de la *quaestio IV & quaestio V* de sus *comentaria in Prologo II* que lleva a cabo en la introducción a su ... *In euangelium Sancti Matthaei ad litteram Expositio... Prima pars...*<sup>38</sup>: versan sobre las corrupciones y enmiendas y traducciones de las versiones prejeronimianas de la Biblia, especialmente del Nuevo Testamento<sup>39</sup>.

Así pues, de la simple lectura de las partes que han parecido significativas de diversas obras de cada apartado anterior puede extraerse el perfil de un profesor o personaje de académica cabeza que, efectivamente, por tocar *omnem rem scibilem*, ofrece motivos suficientes para ser encuadrado de múltiples formas y enfocado, tal como él mismo enfocó las distintas materias que trató, desde varias perspectivas. Si en cuestiones teológicas no se aparta en sus exposiciones del método escolástico, independientemente de los acercamientos de distinta ‘escuela’ en temas específicos —los cuales no fueron siempre de igual postura—, en los tratados que tienen como objeto los contenidos de lo que entonces cabe llamar literatura, o en los acercamientos «científicos», es posible encontrar perspectivas de planteamientos que no están lejos de los temas tratados por humanistas italianos<sup>40</sup>. En tales acercamientos su actitud es mucho más abierta a contemplar los puntos de vista de los autores clásicos como fuente y apoyo de sus conclusiones y su contenido o doctrina, ‘mutatis mutandis’, muestran, como decimos, preocupaciones similares a las que se reflejan en tratados humanistas. Así, por ejemplo, por poner dos ejemplos solamente, coinciden temas tostadianos con

<sup>37</sup> Séanos permitido reenviar a dos de nuestros trabajos: Emiliano FERNÁNDEZ VALLINA, «Líneas e historias: un problema de crítica textual a propósito de Eusebio de Cesarea y san Jerónimo en el siglo XV castellano», *eHumanista. Journal of Iberian Studies*, vol. 6 (Santa Bárbara [California], 2006), pp. 88-99; *id.*, «De nuevo sobre cuestiones de traducción en el Tostado: algunas precisiones (las versiones bíblicas)», en Roxana RECIO (ed.), *Traducción y humanismo; panorama de un desarrollo cultural. Vertere. Monografía de la revista Hermeneus*, Soria, Universidad de Valladolid-Excma. Diputación Provincial de Soria, 2007, pp. 63-81.

<sup>38</sup> Editada en Venecia, Establecimiento de Pedro Liechtenstein, 1529, y luego cuatro veces más, bajo el título de «comentarios»: Venecia, 1596; Colonia, 1613; Venecia, 1615; Venecia, 1728.

<sup>39</sup> Puede verse ahora el texto latino (*Comentaria in primam partem sancti Christi euangelium secundum Matthaei*, según la edición de Venecia, Tipografía Balleoniana, de 1728) y su traducción en SÁNCHEZ CARO *cit.*, pp. 375-401.

<sup>40</sup> Para entender las posturas matizadas del planteamiento teología/literatura, *cf.* Kart KOHUT, «Der Beitrag der Theologie zum Literaturbegriff in der Zeit Juans II. von Kastilien. Alonso de Cartagena (1384-1456) und Alonso de Madrigal, genannt el Tostado (1400?-1455)», *Romanische Forschungen*, vol. 89 (Frankfurt am Main, 1977), pp. 222-223; *id.*, «La posición de la literatura en los sistemas científicos del siglo XV», *Iberoromania*, n. s. vol. 7 (Tübingen, 1978), pp. 67-87.

los compuestos por Alberti, casi coetáneo del abulense, o el del algo posterior Brandolini. Es el caso del genovés para la familia o el amor<sup>41</sup> y para la mejor forma de gobierno el de Aurelio Lippo Brandolini<sup>42</sup>.

Con todo lo cual (esclarecimiento del concepto de hombre, lugar y métodos de la teología en el conjunto de los saberes, aceptación de métodos fiables en el conocimiento, comprensión desde la «literatura» de los problemas que plantea el estudio de la realidad, validez y planteamiento del problema de la guerra justa, etc.) está inmerso, a su modo, algo paradójicamente —y dentro de la serie más o menos coetánea de personajes que se habían formado en la alma máter salmantina—<sup>43</sup> en los procesos y actividades de los nuevos rumbos internacionales que ensanchan las perspectivas estrictamente medievales de la declinante deriva escolastizante de los ámbitos puramente profesionales de su tiempo, dando pie a que la generación siguiente a la suya surcase con mayor bagaje intelectual y con apertura mental los planteamientos del nuevo mundo que se abría ante sus ojos<sup>44</sup>.

Para concluir, hay que dar noticia de la labor que el Tostado emprendió al establecer conexión entre las lecciones académicas y la divulgación de los contenidos de ellas. Algunos de los títulos de sus composiciones cuyo origen es un acto obligatorio de carácter universitario, tales como *De optima politia*, *De statu animarum post hanc vitam*, obra esta que ha servido para datar la obtención del título de *magister artium* en el año 1426. Todas ellas responden a actuaciones propias de intervenciones curriculares, bien se trate de *repetitiones* o bien ejercicios académicos de factura próxima, quizá *principia*, quizá *conclusiones*<sup>45</sup>. Ya tales títulos son muestra de la preocupación del nuestro por temas no exentos de interés para el ambiente intelectual de su tiempo, como se recordaba antes. Lo mismo ocurre con asuntos

<sup>41</sup> *I libri della famiglia* de Alberti tratan temas que también están en el *Breviloquio* tostadiano y ambos han escrito sendos tratados sobre el amor. Cf. R. ROMANO y A. TENENTI (eds.), *Leon Battista Alberti: I libri della famiglia*, Torino, Einaudi, 1980.

<sup>42</sup> Sobre el problema de la mejor forma de gobierno, si monarquía o si república, cf. la edición reciente del hasta ahora inédito *De comparatione reipublicae et regni* de Brandolini, realizada por James HANKINS (ed.), *Aurelio Lippo Brandolini. Republics and Kingdoms*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 2009.

<sup>43</sup> Recuérdese lo que supusieron Alfonso de Cartagena, Pedro de Osma, Rodrigo Sánchez de Arévalo, etc.

<sup>44</sup> Parecerá excesivo quizá el papel que al Tostado atribuyen, como iniciador de teorías y alcances en el saber y sus aplicaciones que habrían de aplicar Nebrija, Vitoria y otros eminentes profesores salmantincenses, algunos estudiosos como Luciano PEREÑA VICENTE, *El sistema de «El Tostado» sobre el derecho de gentes*, Madrid, CSIC, 1956, y AJO cit., *ibid.*, p. 914; *vid.* también Jesús Luis CASTILLO VEGAS, «El humanismo de Alfonso de Madrigal, el Tostado y su repercusión en los maestros salmantinos del siglo XV», *Cuadernos Abulenses*, vol. 7 (Ávila, 1987), pp. 11-21. No obstante, no se le podría negar en muchos planteamientos, más visibles en las obras no estrictamente teológicas, carácter pionero. Está por estudiar pormenorizadamente en qué medida las teorías del Tostado en aspectos filosóficos, jurídicos, teológicos influyeron realmente en los mejores representantes de la gloriosa Universidad salmantina de la centuria siguiente a la suya.

<sup>45</sup> Cf. Joaquín CARRERAS ARTAU, «Las “repeticiones” salmantinas de Alfonso de Madrigal», *Revista de Filosofía*, vol. 2 (Madrid, 1943), pp. 213-236. *Vid.*, no obstante, Cándido M.º AJO, «Estudio biográfico de Alfonso de Madrigal: “El Tostado”», *Abula*, vol. 2 (Ávila, 2002), pp. 26-27.

que ocupan otras obras suyas de índole extrauniversitaria, como el tratado *De amore et amicitia*. A caballo entre ambos modos de composición han de situarse obras como la versión en castellano de su *Comento al Eusebio*, que no sólo es el primer hito de tratamiento orgánico mitológico-mitográfico en nuestra historia literaria peninsular, sino que también constituye todo un argumento enciclopédico (filológico, historiográfico, bíblico-exegético, codicológico, poético) bajo pretexto de «glosas» a la exposición histórica del obispo de Cesarea en la versión próspero-jeronimiana de la obra griega<sup>46</sup>. Decimos que a medio camino entre la producción universitaria y extrauniversitaria, pues un primer tratado, en latín, desaparecido hasta hoy, destinado en principio con toda probabilidad a ámbitos más especializados, es el texto del que se parte para la composición del que conservamos en lengua castellana y realizado por el propio Alfonso de Madrigal, si bien no por ello concebido como obra de mera divulgación, sino más bien complementaria y resumidora de la anterior. Lo atestigua él mismo:

Nin fue mi intención proseguir en este vulgar comento toda la exposición que las cosas por Eusebio tocadas recibir podrían; ca esto sería relatar por menudo las ystorias de todas las gentes, como Eusebio las sucessiones de todos los famosos reynos fasta su tienpo aya scripto. Ca esto nin se podría acabar nin sería provechosa obra relatar lo que todos los otros ya dicho oviessen. Mas tanto pensé seer aquí provechosos desir quanto abastasse para poder comprehender la intención de la letra de Eusebio. Otrosí non cuidé aquí escribir todas las declaraciones e doctrinas que en los comentarios por mi fechos en palabra latina sobre el testo de Eusebio latino largamente proseguí ('Comento o exposición de Eusebio', c. 1).

A lo anterior habría que añadir que si la preocupación por la Filosofía Moral y las cuestiones literarias es una de las características de los primeros 'humanistas'<sup>47</sup>, no se puede negar a Alfonso de Madrigal el título, al menos, de prehumanista en los ámbitos intelectuales de la primera mitad de la decimoquinta centuria en España. A este respecto, no importa ni debe inducir a error el que el molde —y tono— de expresión sea el propio de las intervenciones universitarias. Por otra parte, nuestro abulense cita a poetas

<sup>46</sup> Este acercamiento tostadiano a la mitología y mitografía es, desde luego, pionero en nuestra península y muestra inequívoca de acogimiento humanista. Por su carácter teórico va por distintos caminos que Enrique de Villena y es precursor de Juan PÉREZ DE MOYA, *Filosofía secreta: donde debaxo de historias fabulosas, se contiene mucha doctrina, provechosa, a todos estudios: con el origen delos* [sic] *Idolos, o Dioses dela* [sic] *Gentilidad: es materia muy necessaria, para entender Poetas, y Historiadores* [ordenado por el bachiller Juan Perez de Moya, vezino dela [sic] villa de S. Estewan del Puerto], Madrid, Francisco Sanchez impresor de libros, 1585; y de Baltasar DE VITORIA O. F. M., *Teatro de los dioses de la gentilidad*, I: Valencia, Herederos de Crisostomo Garriz, 1646. II: Madrid, Imprenta Real, 1673.

<sup>47</sup> Cf., entre muchos, Ángel GÓMEZ MORENO, *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, Madrid, Gredos, 1994, p. 28. También Ottavio DI CAMILO, *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia, Fernando Torres Editor, 1976, p. 25. Este estudio italiano niega, no obstante, carácter humanista a nuestro académico salmanticense, *vid. ibid.* p. 116.

italianos de su propio tiempo, cuyas obras acababan de ver la luz. Ello es muestra de la doble actitud de nuestro académico abulense: tanto la participación en las actividades académicas de exposición final de curso con temas que interesaban en la actualidad de su tiempo, a su vez luego transformada en tratados específicos, como la conexión con los ambientes cultos y deseosos de saber, próximos a la corte de Juan II, para algunos de cuyos personajes no duda en traducirse a sí mismo y hacerse más provechoso<sup>48</sup>.

Por lo que antecede, cabe, pues, presentar al Tostado como muy docto maestro universitario, que, bajo ropaje académico, acoge algunos de los nuevos aires renovadores insertando en sus obras la incipiente preocupación por la cultura de parámetros que incorporan renovadamente la Antigüedad clásica, tanto acogiendo de primera mano los autores como configurando sus exposiciones con el continuo recurso a la argumentación desde esa literatura, por lo que no es desacertado proponer que se le mire como pionero prehumanista en la vida universitaria<sup>49</sup> de la Salamanca y ámbitos hispánicos de su tiempo.

<sup>48</sup> Desde sus editores a los colegas posteriores del San Bartolomé nadie dudó de la importancia y extraordinario saber del Tostado: así Polo, Bovosio, Berti, Fontano, Roxas, Pedro Ximénez de Préxamo (único discípulo del Tostado cuyo nombre conocamos), Gil Dávila, etc. Hasta Nebrija, en su *Apología*, lo tuvo por el más docto y erudito profesor de la Universidad de Salamanca, según Félix G. OLMEDO, *Nebrija (1441-1522): debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo, poeta*, Madrid, Editoria Nacional, 1942, p. 15.

<sup>49</sup> Y extrauniversitaria, por la relación que supone la dedicatoria de varios de sus escritos al rey Juan II y sucesivamente a sus esposas María e Isabel.





Ediciones Universidad  
**Salamanca**



**Centro**  
**Alfonso IX**  
Universidad de Salamanca  
Centro de Historia Universitaria (CEHU)